

POAIV 2026

Evaluación Cualitativa Primer Semestre 2026

Efectúe la evaluación cualitativa del trabajo realizado en el marco de la ejecución del **Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia**.

1. Seleccione la ETC a la que pertenece *

Secretaría de Educación Municipal Lorica ▼

BALANCE DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

Presente un **balance detallado** de las estrategias implementadas por la ETC para cumplir con las tres (3) actividades priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, enmarcadas en la política pública educativa fijada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida. En este balance, registre los logros alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas durante el primer semestre de 2026:

2. Balance de Actividad de Ampliación de la cobertura en la Educación Inicial: *

Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.

Desde el área de inspección y vigilancia, en el primer semestre de 2026 se apoyó con la verificación de condiciones de infraestructura, y aspectos normativos para la modificación de la licencia de funcionamiento de tres instituciones educativas para la ampliación de la cobertura en la educación inicial así:

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO AGRICOLA: La institución amplía la cobertura de los grados jardín y transición en todas sus sedes y se emitió el acto administrativo N° 396 del 10 de febrero de 2026.

INSTITUCION EDUCATIVA CASTILLERAL: La institución se proyecto para ampliar la cobertura en educación inicial de los grados jardín y transición de las sede principal y sede el arroyo. Se emite acto administrativo modificadorio N° 232 del 26 de enero de 2026.

3. Balance de Actividad de Optimización y uso significativo del tiempo escolar:

*

Verificar las condiciones para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral del estudiante -Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés-.

Durante el primer semestre de 2026 se realizó el seguimiento a las condiciones para la implementación de estrategias pedagógicas orientadas a la resignificación del tiempo escolar en los establecimientos educativos del municipio, en el marco de las acciones contempladas en el POAIV.

Como parte de esta actividad, se verificó la implementación y desarrollo de estrategias relacionadas con el Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única y Centros de Interés, mediante el análisis de la información reportada por las instituciones educativas, visitas de asistencia técnica y acompañamiento a los directivos docentes.

Se evidenció que las instituciones educativas continúan fortaleciendo acciones dirigidas a promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades deportivas, culturales, artísticas, científicas, ambientales y de fortalecimiento académico, favoreciendo el aprovechamiento pedagógico del tiempo escolar y la permanencia de los estudiantes en ambientes protectores. Asimismo, se brindó orientación técnica a los establecimientos educativos para la organización de los tiempos escolares, la articulación de las estrategias con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la incorporación de acciones que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

Como resultado del seguimiento realizado, se identificó que la mayoría de los

4. Balance de Actividad de Control a los prestadores No Oficiales: *

Verificar en el Sistema de Información de Evaluación Institucional y Tarifas de Establecimientos Educativos Privados –EVI- el cargue del reporte de personal docente y

directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.

El área de inspección y vigilancia en el primer semestre de 2026 realiza la verificación en la plataforma del sistema de información y evaluación institucional EVI, de once establecimientos educativos no oficiales sobre el cargue de información del personal docente y directivo de la vigencia 2025, con la finalidad

BALANCE DE LA GESTIÓN

Presente un análisis completo de las estrategias implementadas por su ETC para el cumplimiento de lo formulado al inicio de la vigencia. Dicho análisis debe ser coherente y complementar la información registrada en el Instrumento "Matriz de Formulación y Seguimiento de POAIV 2026" dando respuesta a los siguientes interrogantes:

5. **¿Cómo evalúa el avance global en el cumplimiento de la programación contenida en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) durante el primer semestre de 2026? ***

De las actividades formuladas en el plan operativo de inspección y vigilancia y que su ejecución es responsable directo esta área se tiene un avance positivo ya que a corte del 30 de junio de 2026 se ha logrado un porcentaje de ejecución del 80.5% En la siguiente tabla se describe la ejecución del área.

AREA DE COBERTURA:

El balance y desarrollo de las metas y acciones programadas en esta área sectorial durante el transcurso del primer semestre del año se evalúa y califica de forma altamente favorable, toda vez que tras el riguroso análisis técnico no se han detectado dificultades, desviaciones críticas o problemáticas operativas de alto impacto que comprometan el desarrollo normal de este proceso misional. En este sentido, el conjunto de las actividades inicialmente planificadas y focalizadas se ha venido ejecutando con un alto nivel de eficacia, rigor metodológico y oportunidad institucional, logrando asegurar una sólida y permanente presencia de la Entidad Territorial Certificada (ETC) en el territorio. Esta intervención continua ha permitido consolidar una auditoría constante, exhaustiva y pormenorizada de cada uno de los reportes, matrículas y estados de la información que son registrados de manera permanente en los sistemas oficiales por parte de los diversos establecimientos educativos de la jurisdicción, abarcando con igual cobertura e intensidad tanto a las instituciones pertenecientes al sector oficial como a aquellas organizaciones que integran el sector de prestadores privados.

AREA DE CALIDAD:

Durante el primer semestre de 2026 se alcanzó un nivel de cumplimiento satisfactorio en las actividades programadas relacionadas con la inspección,

6. **¿Cuáles fueron los ejes temáticos (Control Normativo, Calidad y Pertenencia, Planta de Personal, Cobertura y Permanencia, Control Educación Inicial y Garantía del Derecho) cuyas actuaciones se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución? ***

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA:

La ejecución del 80,5 % a corte de 30 de junio nos muestra un nivel de avance optimo y esperado.

AREA DE COBERTURA:

Durante el periodo evaluado, se cumplieron de manera altamente satisfactoria y rigurosa las metas proyectadas en el componente de auditoría, logrando intervenir con total éxito un universo de 31 establecimientos educativos oficiales (abarcando la totalidad de sus sedes integradas) y 21 establecimientos educativos pertenecientes al sector no oficial. Este despliegue técnico y operativo en el territorio constituyó una herramienta fundamental que garantizó plenamente la veracidad, consistencia y oportunidad de los reportes y registros de matrícula cargados por los directivos docentes en las plataformas nacionales SIMAT y SIMPADE. De acuerdo con el cronograma y la planeación estratégica establecidos para este periodo, es de resaltar que no existieron actividades críticas que hayan requerido ser reprogramadas o postergadas para el resto de la vigencia fiscal, lo cual evidencia de forma contundente una ejecución impecable institucional y la total ausencia de retrasos en el desarrollo de este importante componente misional.

AREA DE CALIDAD:

Durante el primer semestre de 2026 se alcanzó un nivel de cumplimiento satisfactorio en las actividades programadas relacionadas con la inspección, vigilancia y control del servicio educativo. Entre las principales actividades ejecutadas se destacan:

- Revisión técnica y evaluación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, verificando su actualización conforme a la normatividad vigente.
- Revisión de Manuales de Convivencia Escolar y formulación de observaciones técnicas para su ajuste de acuerdo con la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1075 de 2015.

7. ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las que no pudieron ejecutarse durante el primer semestre de 2026? *

Las actividades formuladas o programadas para el primer semestre del 2026 se han r

8. ¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y Vigilancia durante el primer semestre del año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? *

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA:

En las actividades ejecutadas que se originaron a través de quejas o reclamaciones desde la comunidad se atendieron ocho (8) requerimientos de los cuales cinco (5) corresponden a la negativa de establecimientos educativos en la entrega de documentación por mora en el pago de la prestación del servicio educativo, y tres (3) corresponden a cobros no autorizados.

Las acciones que se implementaron para la solución de estas situaciones fueron el acompañamiento permanente al ciudadano y la intervención ante los establecimientos educativos para garantizar el derecho a la educación.

AREA DE COBERTURA:

Durante el primer semestre de 2026, el mayor número de peticiones e intervenciones administrativas registradas por el equipo de Cobertura de la Entidad Territorial Certificada (ETC) estuvo directamente asociado a los inconvenientes presentados en el proceso de asignación y otorgamiento de cupos para aquellos estudiantes que solicitaban traslados institucionales o que requerían con urgencia un cambio de ambiente pedagógico. Ante esta recurrente problemática, la administración educativa priorizó como acción correctiva la actualización y optimización exhaustiva de las estrategias de acceso y permanencia escolar dentro del municipio. Complementariamente, el despliegue de auditorías externas y visitas presenciales en terreno resultó clave y fundamental para validar de forma rigurosa la disponibilidad real de cupos e infraestructura en los establecimientos educativos oficiales de la jurisdicción, garantizando así el derecho a la educación y el acceso pleno al sistema educativo.

AREA DE CALIDAD:

Sin dudas las razones que motivaron el mayor número de peticiones fueron:

- ☐ Presunto abuso sexual y acoso
- ☐ Casos relacionados con convivencia escolar

9. ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver las situaciones anteriormente descritas, durante el primer semestre de 2026? *

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: La matriz del POAIV como herramienta de forn

10. Describa la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, considerando las orientaciones de la Directiva Ministerial 26 de 2011 y las disposiciones del Decreto 1075 de 2015. *

La estrategia implementada para el seguimiento a la Rendicuentas vigencia 2025, fue la de realizar acompañamiento a las Instituciones educativas, para lo cual se les solicito las respectivas fechas para dicha realización y a si en lo posible estar presente en la rendición de cuentas, logrando así una cobertura de 28

11. ¿Qué resultados se obtuvieron durante el primer semestre de 2026 en la implementación de la estrategia descrita y cuales se esperan al final de la vigencia? *

Se logro el cumplimiento de la rendición de cuentas de 28 de las 31 instituciones edu

12. ¿Qué acciones correctivas o de mejora se implementaron durante el primer semestre de 2026 en el ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la ETC? *

Dentro de las acciones se destacan, la formulación del las actividades de acuerdo a la temática y las instituciones educativas objeto, la atención oportuna de los requerimientos y quejas expuestos por la comunidad, el seguimiento a la rendición de cuentas de los establecimientos educativos, la celeridad y

13. ¿Qué resultados positivos se derivaron de la implementación de las medidas correctivas o de mejora? *

La ejecución debida del plan operativo de inspección y vigilancia nos permite un segui



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)
[Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)